



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR  
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)  
**ORDEN DE COMPRA**

No de Asignación Presuestaria: 5275

Lugar y Fecha	San Salvador, 26 de Octubre del 2023	N° de Orden No 24/2023
---------------	--------------------------------------	------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE	DUI/NIT
---	---------

CENTRO DE SERVICIO DOÑO S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
----------	------------------	-------------	-----------------	-------------

CP- 34-2023. "ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, 2023"

4	UNIDAD	LLANTA 155/70 R13 (4 LONAS) CON VALVULA	\$ 41.00	\$ 164.00
22	UNIDAD	LLANTA 185 R14 (8 LONAS) CON VALVULA	\$ 65.00	\$ 1,430.00
4	UNIDAD	LLANTA 215/45 R17 (4 LONAS) CON VALVULA	\$ 59.00	\$ 236.00
12	UNIDAD	LLANTA 205 R16 (8 LONAS) CON VALVULA	\$ 94.00	\$ 1,128.00
4	UNIDAD	LLANTA 195 R14 (8 LONAS) CON VALVULA	\$ 113.00	\$ 452.00
4	UNIDAD	LLANTA 215/70 R16 (8 LONAS) CON VALVULA	\$ 145.00	\$ 580.00
TOTAL.....Tres mil novecientos noventa dólares de los Estados Unidos de América, incluye el IVA.				\$ 3,990.00

**FORMA Y PLAZO DE ENTREGA:** Una sola entrega, 7 días hábiles después de ser aceptada la orden de compra y previa coordinación con el administrador de la orden de compra y el encargado de almacén.

**VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:** A partir de la suscripción de la Orden de Compra, hasta el 30 de noviembre de 2023

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén del INDES, ubicado en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, previa coordinación con el Administrador de la orden de compra y éste se coordinará con el encargado del almacén.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Fondo General

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Unidad de Transporte

**FORMA DE PAGO:** Pago Electrónico, se realizará un solo pago después de finalizada la entrega, y el trámite se hará de la siguiente manera:

Pago crédito 60 días a partir de la entrega del quedan para las Mediana y Gran Empresa. Pago crédito 30 días entrega del quedan para Pequeña y Microempresa, Iniciando para ambas el trámite después de emitido el "Quedan", previa recepción a satisfacción y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador del Contrato, para ello el contratista deberá presentar factura de consumidor final a nombre del INDES o Recibo de pago según aplique, considerando que el INDES ha sido designado por la Dirección General de Impuestos Internos de conformidad al Art. 162 del Código Tributario, como Agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles, en las factura que presente deberán de consignar el uno por ciento (1%) en concepto de retención del referido impuesto, el cual lo calcularán sobre el valor del precio del suministro sin IVA.

**ORDEN DE COMPRA:** Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP

<p>_____</p>	<p>_____</p>
--------------	--------------

Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 24/2023, las cuales forman parte integral de la misma.